

lograr los medios de su mantenimiento contribuyendo al mismo tiempo con la labor á fomentar la industria, adquirirse la aceptación de toda persona sensata, y combatir el vicio compañero inseparable de la ociosidad. Si á estas diligencias se agregasen continuas visitas que hiciesen en las tiendas á sus cliéntulas, ponderándoles las perfecciones y buen gusto que se advertían en sus obras, proporcionándoles algunas de ganancia, así como estimulando á otras y en particular á las blancas con el ejemplo de aquellas á su imitación; se les debería sin duda la mayor parte en el éxito feliz de una empresa tan interesante: y librando multitud de víctimas de la prostitucion, serían colmadas de las bendiciones del cielo, al mismo tiempo que marcadas con el sello precioso é indeleble de la pública gratitud.

Tienen las mugeres otras varias ocupaciones en que emplearse, análogas á su sexo delicado. La labranza de cigarros es un trabajo tan poco gravoso, como facil de aprenderse. Es por otra parte ventajoso y tan poco repugnante, que vemos varias empleadas en las cigarreñas; y en los años pasados desde 780 hasta 791 en que se labraba el tabaco en el estanco, muchísimas de diferentes edades, se mantenían desempeñando perfectamente esa labor. Sin embargo de todo, atendiendo al crecido número

16(M)	17	18(B)	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
49.25	38.62	28.86	16.19	8.29	3.44	31.41	72.46	72.95	29.37	54.91	43.76	65.45	52.58	65.17
-0.16	-0.18	0.54	-0.05	-0.81	-0.23	20.88	-24.45	18.83	-38.91	52.06	52.06	3.45	50.88	27.17
0.01	-0.04	0.60	0.73	0.19	-0.43	-19.43	55.93	88.80	-49.49	30.77	30.01	87.28	-12.72	-29.46
0.75	0.86	1.24	1.67	2.04	2.42									

Colors by Munsell Color Services Lab

Golden Thread

11(A)	12	13	14	15
87.34	82.14	72.06	62.15	
92.02	87.34	82.14	72.06	62.15
0.96	-1.19	-1.07	-1.07	0.19
0.25	0.43	0.59	0.59	0.19
1.13	0.25	0.43	0.59	0.19
0.04	0.09	0.15	0.22	0.36
0.51				

de hombres empleados en este ejercicio, no creemos conveniente cerrarles de un golpe este conducto de su subsistencia; y así juzgamos oportuno que quedase la tercera parte de los que acra se emplean en este destino, sin que por ningun caso lo adopte otro alguno en adelante. Este tercio se irá disminuyendo, ya por que sus faltas no son subrogadas, ya por que viéndose empleados en un trabajo mugeril, lo irán desamparando, y adoptarán otros mas convenientes á la sociedad, y mas decorosos para ellos mismos: por manera que en breve la labranza de cigarros será privativa de las mugeres. La práctica de esta labor debería sujetarse á algunas medidas precautorias contra el desorden, siendo la principal que despachasen en los mostradores mugeres juiciosas y mayores de edad.

Baxo el propio sistema desempeñarían las mugeres las dos terceras partes de tiendas de bordaduría y dibujo, pagándose por lo pronto los mejores y mas moderados maestros que les diesen lecciones en presencia de las directoras, quienes debían cuidar con el mayor zelo de la decencia y aprovechamiento de la enseñanza. Mas convendría subsistiese siempre en estos oficios una tercera parte de hombres para los bordados fuertes de hilado, como son los de vestidos de generales, brigadieres,

Density

nant, 2 degree observer

intendentes, empleados en la hacienda nacional &c, ejercitándose las mugeres en las labores de lentejuelas, sedas, y otras ligeras con sus respectivos dibujos.

Es así mismo ocupacion análoga al bello sexo y en que podría emplearse ventajosamente, la fábrica de botones de seda, flecaduras y trensados, tanto de esta especie como de oro y plata, formación de charrateras de oficiales y sargentos, y demás labores que sostienen en el día los botoneros. A los quatro meses que se plantificase esta ocupacion mugeril, no debía quedar uno de estos; siendo conveniente mudar en este caso el sitio que les está destinado en los arcos de uno de los portales, en que podrían venderse ó trabajarse otras especies. Sería ventajoso emprender este ejercicio en qualquiera casa de alguna extension, con una tienda grande á la puerta, en que se vendiesen las obras hechas sin destino fixo, y se recibiesen y entregasen las suyas á particulares. Lo mismo podría adaptarse á la fábrica de franjas y melindres, especialmente de seda, que se texen en pequeños telares.

Igualmente podría aplicarseles (en especial á las que por su edad y achaques no pueden contraerse á las labores) la venta de zapatos de gacela y cordoban, de que hay cajones en la calle de

palacio, servidos por hombres robustos; y la de otras especies menudas, como hilo, sedas, agujas &c.

La costura de camisas y demas especies de lienzo con que se mantienen no pocas mugeres en el reyno, se extendería mucho mas, prohibiendo el gobierno nacional la introduccion de ropa cosida, como debe solicitarse sin pérdida de tiempo.

Otros mil recursos mas remotos se presentan á un hombre reflexivo, principalmente quando llegado el dia de prosperidad de este reyno, se fixen en él las fábricas mas necesarias. El algodón de que abundamos, y la seda que puede lograrse sin escasez en estos climas venturosos, abrirán un dilatado campo tan hermoso á la consideracion profunda del filósofo, como brillante á la delicada penetracion del político.

La importancia de los establecimientos enunciados, exigía que los confesores y oradores sagrados exórtasen á abrazarlos. La beneficencia de Lima inagotable en sus recursos piadosos, ministrará para esta empresa el numerario preciso que no podrá suplir el ayuntamiento de los fondos públicos por subvenir apenas en su deplorable estado á los indispensables gastos de policia, censos y empleados; mas deberá prestar su respeto y mediacion para convidar á una ó varias mesas públicas, en que se

colecten erogaciones gratuitas, agenciando al mismo tiempo algunas cantidades de las personas pudientes. Juzgamos que con ocho mil pesos bien distribuidos, se podrá tomando algunos arbitrios, plantificar en gran parte este proyecto que sucesivamente se irá consolidando.

Para su permanencia, debería nombrar el ayuntamiento como encargado por la Constitucion de la beneficencia pública, un regidor comisionado particularmente á la ocupacion de las mugeres, en clase de juez conservador; un eclesiástico de edad, virtud y conocimientos por procurador particular de este ramo, (sin perjuicio de la obligacion de los síndicos procuradores de la ciudad), y quatro señoras protectoras de él. (c) Instruido el juez conservador por

(c) No es nuevo que las principales señoras auxilien constantemente los establecimientos de beneficencia de su sexô. En el año de 1802, cran presidenta, vice-presidenta, censora y secretaria de una junta de damas unida á la sociedad económica de Madrid, las Excmas. Sras. duquesa de Osuna, marquesa viuda de Sonora, marquesa de Fuente-Hijar y condesa del Montijo; vice-secretaria de la misma la Sra. Doña María del Rosario Cepeda: y curadoras de la real casa de la inclusa, las Excmas. Sras. marquesa de Sonora, y condesa del Montijo.

En el mismo año de 1802 fué directora de la

medio del procurador, de las que con detrimento público no tenían destino, lo haria presente al gobierno, para que las obligase á tomarlo; como tambien inspeccionaria que los hombres no pasasen, con perjuicio de las mugeres, de los límites señalados en las ocupaciones de estas. El juez, el procurador y las quatro señoras dichas, deberían de acuerdo fomentar los referidos establecimientos, haciendo observar en ellos el orden debido, y estimulando á abrazar con placer las respectivas labores.

Se concluirá

real asociación de caridad, la Excma. Sra. condesa de Casa-sola, viuda: secretaria, la Sra. marquesa de Altamira, viuda: tesorera, la Excma. Sra. condesa de Trullas, y director espiritual el padre D. Vicente Vicario, del oratorio del Salvador. Vease la guia de forasteros de Madrid de dicho año, en los folios 103 y 107.

Lima: Imprenta Peruana por D. Tadco Lopez.